



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

05/01/2024

LEGISLATIVO



Publica DOF reformas a las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, en materia de servicios del IMSS-Bienestar

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó, este miércoles, el decreto por el que se reforma , adiciona y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, a fin de consolidar la federalización de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). El pasado 12 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó reformas los artículos 25, 29 y 30 de la Ley de Coordinación Fiscal, y a los artículos 3, 7 y 77 Bis 16 A de la Ley General de Salud.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40697>